

Revistas españolas

A cargo de: Isabel ARANA DE LA FUENTE

SUMARIO: I. Derecho Civil: 1. Introducción. 2. Derecho de la persona. 3. Persona jurídica. 4. Obligaciones y contratos. Responsabilidad civil. 5. Derechos reales. Derecho inmobiliario registral. 6. Derecho de Familia. 7. Derecho de Sucesiones.— II. Derecho Mercantil: 1. Parte general. Empresa. 2. Derecho de sociedades. 3. Instituciones y agentes auxiliares del tráfico. 4. Contratos mercantiles. 5. Derecho cambiario. 6. Derecho concursal.— III. Derecho urbanístico.— IV. Derecho comunitario.— V. Derecho procesal.— Abreviaturas.

I. DERECHO CIVIL

1. INTRODUCCION

1. **ALVAREZ RODRIGUEZ, Aurelia:** Competencia de los Tribunales españoles. Atribución de competencia judicial internacional con carácter exclusivo para conocer de un proceso sobre nulidad de patente inscrita en España. Determinación del domicilio de las personas jurídicas extranjeras. Determinación del tribunal territorialmente competente en ausencia de domicilio del demandado en España: libre elección del demandado. Determinación de la legislación aplicable: artículo 10.4 CC. Remisión a la legislación española de patentes en ausencia de Tratado internacional obligatorio para España y EE. UU., (Comentario a la STS de 28 de enero de 1994), CCJC, núm. 35 de 1994, pp. 415 y ss.

2. **CERDA GIMENO, José:** Las primeras Sentencias civiles del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, RJN, núm. 9, enero-marzo 1994, pp. 173 y ss.

3. **CLEMENTE MEORO, Mario E.:** Las competencias de la Comunidad Autónoma Valenciana en materia de Derecho civil, RGD, mayo 1994, pp. 4923 y ss.

4. GARCIA GALAN, Antonio y JUANES PECES, Angel: El Fuero de Baylío, Poder Judicial, Número especial XVI, pp. 51 y ss.

5. NAVAS NAVARRO, Susana: La competencia en «materia civil» de la Generalidad de Cataluña, RDP, octubre 1994, pp. 874 y ss.

6. SANDE GARCIA, Pablo: El Derecho civil de Galicia: Una actuación imposible a la luz de la Historia, RGD, junio 1994, pp. 6499 y ss.

2. DERECHO DE LA PERSONA

7. BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO, Rodrigo: Incapacitación y tutela: designación de persona jurídica. Defensor judicial. Designación de tutor en procedimiento de incapacitación, (Comentario a la STS de 22 de julio de 1993), CCJC, núm. 33 de 1993, pp. 973 y ss.

8. BORRAS, Alegría: El «interés del menor» como factor de progreso y unificación del Derecho internacional privado, RJC, 1994-4, pp. 915 y ss.

Discurso de ingreso en la Acadèmia de Jurisprudència i Legislació de Catalunya.

9. CARRERAS MARAÑA, J. Miguel: La constitución de la tutela y la designación de tutor: su determinación en la propia sentencia de incapacitación (Comentario a la sentencia de la Sala 1.ª del Tribunal Supremo de 22 de julio de 1993), La Ley, 1994-1, pp. 1161 y ss.

10. CASAS VALLES, Ramón: Publicación no consentida de fotografías comprometidas de persona de proyección pública. Derechos a la intimidad y a la propia imagen (Comentario a la STS de 17 de julio de 1993), CCJC, núm. 33 de 1993, pp. 923 y ss.

11. CELAYA IBARRA, Adrián: La vecindad civil en Vizcaya tras las últimas reformas, RDP, julio-agosto 1994, pp. 619 y ss.

12. CREMADES SANZ-PASTOR, Juan Antonio: La publicidad del abogado, La Ley, 1994-2, pp. 1121 y ss.

13. DIEZ GOMEZ, Aurelio: Reforma del artículo 54 de la Ley del Registro Civil, RJN, núm. 9, enero-marzo 1994, pp. 9 y ss.

14. DIEZ DEL CORRAL RIVAS, Jesús: Resumen de la doctrina de la Dirección General de los Registros sobre el estado civil durante el año 1993, *Actualidad Civil*, núm. 27 de 1994, pp. 501 y ss.

15. ESPIN ALBA, Isabel: Algunas reflexiones acerca del artículo 17.1 del Código Civil, *Actualidad Civil*, núm. 41 de 1994, pp. 829 y ss.

16. FREIXES I MONTES, Jordi: Els drets dels estrangers: especial referència a l'entrada i permanència en territori espanyol, *RJC*, 1994-4, pp. 993 y ss.

17. GARCIA, Carmen: Recurso de amparo. Vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva. Revisión judicial tasada de los laudos arbitrales, (Comentario a la sentencia del Tribunal Constitucional de 4 de octubre de 1993), *CCJC*, núm. 34 de 1994, pp. 53 y ss.

18. GARCIA RUBIO, María Paz: La doble nacionalidad en el Ordenamiento Jurídico español, *RDP*, septiembre 1994, pp. 731 y ss.

19. JIMENA QUESADA, Luis: La libertad de expresión y los abogados a la luz del Convenio Europeo de Derechos Humanos. (Acercas de la Sentencia Casado Coca contra España, del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, de 24 de febrero de 1994), *RGD*, septiembre 1994, pp. 9469 y ss.

20. JIMENA QUESADA, Luis: La libertad de creación de medios de comunicación en la jurisprudencia constitucional: el caso particular de la televisión por cable y el vídeo comunitario (acercas de la Sentencias del Tribunal Constitucional 31/1994, de 31 de enero, 47/1994, de 16 de febrero, y 98/1994, de 11 de abril), *RGD*, octubre-noviembre 1994, pp. 10873 y ss.

21. MONTES PENADES, Vicente L.: Las categorías negociales en las técnicas de reproducción asistida, *Actualidad Civil*, núm. 47 de 1994, pp. 957 y ss.

22. O'CALLAGHAN MUÑOZ, Xavier: Jurisprudencia reciente sobre los derechos al honor, intimidad e imagen, *Actualidad Civil*, núm. 1 de 1995, pp. 1 y ss.

23. PAZ RUBIO, José María: La Ley de Extranjería, Poder Judicial, Número especial XVI, pp. 113 y ss.

24. ROMERO COLOMA, Amelia María: El honor y la libertad de expresión en la Constitución española de 1978 y en la doctrina del Tribunal Constitucional, *La Ley* 1994-2, pp. 951 y ss.

25. SALVADOR CODERCH, Pablo, LLOVERAS FERRER, March Roger y SEUBA TORREBLANCA, Joan Carles: Error en la identidad

de una persona que aparece fotografiada en los carteles de una campaña institucional del Ministerio del Interior contra el terrorismo. Derecho al honor y a la intimidad personal y familiar de la persona objeto de la confusión. Incompetencia de la jurisdicción civil y competencia de la contencioso-administrativa, (Comentario a la sentencia del Tribunal Constitucional de 18 de junio de 1993), CCJC, núm. 34 de 1994, pp. 19 y ss.

26. SANCHEZ FERRIZ, Remedio: Un año de jurisprudencia constitucional sobre la información. ¿Consolidación o cambio de la doctrina anterior?, RGD, MAYO 1994, pp. 5033 y ss.

27. TORRES GARCIA, Teodora F.: Vecindad civil vizcaína: adquisición. Fraude de ley. Testamento por comisario, (Comentario a la STS de 5 de abril de 1994), CCJC, núm. 35 de 1994, pp. 787 y ss.

28. VIDAL MARTINEZ, Jaime: La figura legal del anonimato del donante en la regulación de las llamadas técnicas de reproducción asistida, RGD, septiembre 1994, pp. 9523 y ss.

29. VIÑAS FARRE, Ramón: La Ley sobre nacionalidad andorrana. Repercusión de la Sentencia del Tribunal Constitucional de 15 de marzo de 1994, RJC, 1994-4, pp. 1057 y ss.

3. PERSONA JURIDICA

30. MARIN LOPEZ Juan José: Derecho fundamental de asociación: sobre la causa de expulsión; ámbito de intervención judicial (Comentario a la STS de 21 de marzo de 1994), CCJC, núm. 35 de 1994, pp. 769 y ss.

31. MARIN LOPEZ, Juan José: Asociación de propietarios: legitimación activa para ejercitar la acción de cumplimiento de contrato, CCJC, (Comentario a la STS de 18 de mayo de 1993), núm. 33 de 1993, pp. 781 y ss.

32. MARIN LOPEZ, Juan José: Derecho fundamental de asociación: asociación de trabajadores autónomos. Asociación de segundo grado; separación de la asociación adherida: libertad negativa de asociación, (Comentario a la STS de 15 de julio de 1993), CCJC, núm. 33 de 1993, pp. 887 y ss.

4. OBLIGACIONES Y CONTRATOS. RESPONSABILIDAD CIVIL

33. ABRIL CAMPOY, Juan Manuel: El derecho de retención en le ordenamiento jurídico catalán, RCDI, núm. 624, septiembre-octubre 1994, pp. 1885 y ss.

34. AFONSO RODRIGUEZ, María Elvira: *Compraventa*. Arras: ineficacia, (Comentario a la STS de 14 de mayo de 1993), CCJC, núm. 33 de 1993, pp. 765 y ss.

35. AGRAMUNT HERRAEZ, Inmaculada I.: *Responsabilidad patrimonial de la Administración del Estado sobre la transmisión del síndrome de inmunodeficiencia humana (SIDA)*. Unica donación de un hemobanco privado, RGD, julio-agosto 1994, pp. 7813 y ss.

36. ALVAREZ MORENO, María Teresa: *Cláusulas abusivas en contratos celebrados con consumidores* (Comentario a la sentencia de la Audiencia Provincial de Sevilla de 17 de julio de 1993), RDP julio-agosto 1994, pp. 659 y ss.

37. ALVAREZ OLAYA, María del Pilar: *Arrendamiento urbano: exención de la prueba de la necesidad para la denegación de prórroga por parte de la Iglesia Católica y las Corporaciones de Derecho Público; principio de igualdad ante la ley; derecho a la tutela judicial efectiva; principios de bilateralidad y contradicción; naturaleza de la exención*, (Comentario a la sentencia del TC 340/1993, de 16 de noviembre), CCJC, núm. 33 de 1993, pp. 1083 y ss.

38. BARBANCHO TOVILLAS, Francisco José: *El concepto «perjuicio» en la deuda solidaria y su extensión al conjunto de deudores solidarios*, RCDI, núm. 622, mayo-junio 1994, pp. 867 y ss.

39. BARRAL VIÑALS, Inmaculada: *Donación de concesión administrativa de uso privativo de sepultura. Donación como negocio dispositivo. Requisito de forma en la donación de inmuebles. Donación de cosa ajena: falta de legitimación*, (Comentario a la STS de 25 de octubre de 1993), CCJC, núm. 34 de 1994, pp. 109 y ss.

40. BELLO JANEIRO, Domingo: *Opción de compra en contrato de arrendamiento de industria: carácter oneroso o gratuito de la opción. Necesidad del consentimiento de ambos cónyuges si recae sobre bienes gananciales; sanción en caso de ausencia del consentimiento de uno de los esposos: anulabilidad o nulidad radical*, CCJC, (Comentario a la STS de 18 de junio de 1993), núm. 33 de 1993, pp. 843 y ss.

41. BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO, Rodrigo: *Responsabilidad del productor por daños al consumidor: responsabilidad objetiva, nexo causal, caso fortuito; culpa del consumidor. Condena en costas*, (Comentario a la STS de 23 de junio de 1993), CCJC, núm. 33 de 1993, pp. 863 y ss.

42. BLANQUER UBEROS, Roberto: *El proyecto de ley de Arrendamientos Urbanos. Comentarios y observaciones*, La Ley, 1994-2, pp. 987 y ss.

43. BONET NAVARRO, Angel: Cumplimiento del contrato de obras y reclamación del precio no pagado por el propietario al contratista. Petición reconvenzional de resolución de contratos y abono de daños y perjuicios por no haber terminado la obra y terminación de las unidades no realizadas. Litispendencia por haber sido objeto de reclamación judicial anterior pendiente la indemnización que constituía el objeto de la reconvencción. Cosa juzgada sobrevenida; estimación de oficio, (Comentario a la STS de 27 de diciembre de 1993), CCJC, núm. 34 de 1994, pp. 269 y ss.

44. BONET NAVARRO, Angel: Resolución de contrato de arrendamiento de local de negocio por causa de obras in consentidas. Excepción de falta de legitimación pasiva. Planteamiento de varias excepciones alternativamente. Indebida imposición de costas en la primera instancia al actor al estimarse sólo una de las excepciones propuestas por la demandada. Incongruencia. Indefensión por quebrantamiento de las formas esenciales del juicio. No fijación del documento del que resulte el dato con literosuficiencia para señalar el error en la apreciación de la prueba, (Comentario a la STS de 15 de febrero de 1994), CCJC, núm. 35 de 1994, pp. 591 y ss.

45. BREL PEDREÑO, América: Los privilegios del asegurador y la calificación de su crédito, RGD, abril 1994, pp. 3181 y ss.

46. CABALLERO LOZANO, José María: Arrendamiento rústicos históricos: acceso a la propiedad. Exclusión del régimen de la LAR: fincas con valor en venta superior al doble del precio que normalmente corresponda en la comarca o zona a los de su misma calidad y cultivo; modo de advenir esta circunstancia, (Comentario a la STS de 20 de diciembre de 1993), CCJC, núm. 34 de 1994, pp. 257 y ss.

47. CALZADA CONDE, María de los Angeles: Seguro voluntario de responsabilidad civil. Acción directa. Excepciones oponibles. Las cláusulas de exclusión de riesgos no son «cláusulas limitativas». Condiciones generales. Aprobación administrativa de póliza uniforme. Carencia de valor normativo. Su posible valor como usos normativos, (Comentario a la STS de 9 de febrero de 1994), CCJC, núm. 35 de 1994, pp. 526 y ss.

48. CARRASCO PERERA, Angel: Seguro de caución: solidaridad entre tomador y asegurador. Representación: defecto de poder y ratificación, (Comentario a la STS de 25 de febrero de 1994), CCJC, núm. 35 de 1994, pp. 629 y ss.

49. CLIMENT DURAN, Carlos: La prescripción de la acción para exigir responsabilidad civil extracontractual derivada de un proceso penal sobreseído (Comentario a la Sentencia del Tribunal Constitucional 220/1993, de 30 de junio), RGD, abril 1994, p. 3187 y ss.

50. CLIMENT DURAN, Carlos: La responsabilidad bancaria por el pago de cheques falsificados, RGD, mayo 1994, pp. 4947 y ss.

51. COLINA GAREA, Rafael: Mantenimiento de la prórroga forzosa del contrato de arrendamiento urbano celebrado con anterioridad a la vigencia del RDL 2/1985, de Medidas de Política Económica. Posible violación del contenido esencial de la propiedad privada; libertad de empresa para el caso del arrendamiento de local de negocio. Posible vulneración del principio de igualdad formal; diferencia de trato introducida por el RDL 2/1985 para los contratos de arrendamiento concertados con posterioridad a esa fecha, (Comentario a la STS de 17 de marzo de 1994), CCJC, núm. 35 de 1994, pp. 735 y ss.

52. CORDERO LOBATO, Encarna: Embargo de créditos y tercería de mejor derecho fundada en el privilegio refaccionario, (Comentario a la sentencia de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo de 9 de julio de 1993), Poder Judicial, núm. 33, marzo 1994, pp. 387 y ss.

53. CORDERO LOBATO, Encarna: Prelación de créditos. Tercería de mejor derecho. Conflicto entre privilegio salarial del artículo 32.3 ET y una anotación preventiva de embargo sobre bienes muebles, (Comentario a la STS de 1 de febrero de 1964), CCJC, núm. 35 de 1994, pp. 443 y ss.

54. CRISTOBAL MONTES, Angel: Justificación y naturaleza jurídica de la obligación alternativa, RDP, junio 1994, pp. 545 y ss.

55. CRISTOBAL MONTES, Angel: Momento de la elección en las obligaciones alternativas, RCDI, núm. 624, septiembre-octubre 1994, pp. 1927 y ss.

56. CUESTA SAEZ, José de la: Acceso a la propiedad de finca rústica arrendada antes del 11 de agosto de 1942. Documento auténtico. Calidad de cultivador personal, (Comentario a la STS de 26 de febrero de 1994), CCJC, núm. 35 de 1994, pp. 639 y ss.

57. DAVO ESCRIVA, José María: La nulidad de los contratos sometidos a condición puramente potestativa, RGD, septiembre 1994, pp. 9121 y ss.

58. DIAZ FRAILE, Juan María: La protección registral al consumidor y la Directiva sobre cláusulas contractuales abusivas de 1993, RCDI, núm. 622, mayo-junio 1994, pp. 1023 y ss.

59. EIZAGUIRRE, José María de: De nuevo sobre el contrato de cuenta corriente, RDBB, núm. 54, abril-junio 1994, pp. 339 y ss.

60. ESCUDERO ESPINOSA, Francisco: Criterios jurisprudenciales para la determinación de las competencias y obligaciones de los profesionales de la edificación, RDP, mayo 1994, pp. 425 y ss.

61. ESCUDERO ESPINOSA, Juan Francisco: La transmisión «inter vivos» del contrato de arrendamiento de vivienda en el Proyecto de Ley de Arrendamientos Urbanos de 28 de diciembre de 1992, RCDI, mayo-junio 1994, pp. 1001 y ss.

62. ESPIN ALBA, Isabel: Responsabilidad extracontractual y responsabilidad contractual (contrato de hospedaje). Regulación aplicable, (Comentario a la STS de 1 de febrero de 1994), CCJC, núm. 35 de 1994, pp. 453 y ss.

63. FERNANDEZ ARROYO, Margarita: Enriquecimiento injusto: procede en la enajenación forzosa de la finca previamente edificada por el «dominus soli» cuando se omite la tasación de la edificación para la determinación del precio que ha de servir de tipo a la subasta. Inaplicación analógica respecto de las normas de la accesión. Abuso de derecho, (Comentario a la STS de 4 de junio de 1993), CCJC, núm. 33 de 1993, pp. 823 y ss.

64. FERNANDEZ ARROYO, Margarita: Venta de cosa ajena. Inoponibilidad de la revocación del poder no inscrita en el Registro Mercantil. No cabe subsumir en la figura de la doble venta la venta que se perfecciona después de haberse consumado la primera, (Comentario a la STS de 3 de marzo de 1994), CCJC, núm. 35 de 1994, pp. 647 y ss.

65. FERNANDEZ CAMPOS, Juan Antonio: Calificación de un contrato de cesión de terreno para su cultivo. Aparcería o arrendamiento. Exclusión de la aplicación de la LAR. Remisión al Derecho común del artículo 4.1 de la LAR, (Comentario a la STS de 28 de julio de 1993), CCJC, núm. 33 de 1993, pp. 1003 y ss.

66. FERNANDEZ CAMPOS, Juan Antonio: Condiciones de aplicación del artículo 1.110: el recibo del capital sin reserva de los intereses extingue éstos; prescripción de la acción para el cobro de intereses. Intereses legales de suma litigiosa. Error en la apreciación de la prueba. Cuestión nueva, (Comentario a la STS de 3 de febrero de 1994), CCJC, núm. 35 de 1994, pp. 477 y ss.

67. FERNANDEZ DE VILLAVICENCIO ALVAREZ-OSSORIO, Carmen: Venta de cosa hereditaria sin el concurso del coheredero minoritario: ineficacia transmisiva y validez obligacional; venta de cosa ajena. Congruencia. Competencia. Cuestión nueva, (Comentario a la STS de 31 de enero de 1994), CCJC, núm. 35 de 1994, pp. 431 y ss.

68. GARCIA RUBIO, María Paz: Prohibición de disponer u obligación de no disponer. Licitud del pacto de destino y de no enajenar. Cumplimiento del mismo. Incidencia de un Plan Parcial de Urbanización en el desenvolvimiento de un contrato privado, (Comentario a la STS de 26 de julio de 1993), CCJC, núm. 33 de 1993, pp. 991 y ss.

69. GARCIA RUBIO, María Paz: Calificación de cesión de créditos, cesión de contrato, subcontrato. Resolución e indemnización de daños, (Comentario a la STS de 5 de marzo de 1994), CCJC, núm. 35 de 1994, pp. 675 y ss.

70. GAVIDIA SANCHEZ, Julio Vicente: Contrato de opción de compra: ejercicio de la opción mediante el silencio: ¿opción de compra o compra con facultad de desistir? Opciones sucesivas en cadena: ¿concesión de una opción nueva o cesión de la misma opción? La buena fe como exigencia de la alegación de la condición de tercero, (Comentario a la STS de 3 de diciembre de 1993), CCJC, núm. 34 de 1994, pp. 191 y ss.

71. GETE-ALONSO Y CALERA, María del Carmen: Indivisibilidad y solidaridad. Demanda de elevación a escritura pública reclamada por uno de los compradores. Legitimación procesal, (Comentario a la STS de 26 de enero de 1994), CCJC, núm. 34 de 1994, pp. 347 y ss.

72. GOMEZ MENDOZA, María: Naturaleza jurídica de las tarjetas de crédito, sus clases y carga de la prueba en el supuesto de extracciones en cajeros automáticos, (Comentario a la sentencia de 20 de mayo de 1993 de la A.P. de Ciudad Real, Sala 23), RDBB, núm. 54, abril-junio 1994, pp. 483 y ss.

73. GONZALEZ CARRASCO, María del Carmen: Representación aparente. Resolución de contrato de arrendamiento por obras inconcensadas. Autorización para la realización de las obras en el inmueble arrendado otorgada por uno de los coarrendadores en nombre propio y en el de los demás. Buena fe. Personalidad jurídica, (Comentario a la STS de 19 de octubre de 1993), CCJC, núm. 33 de 1993, pp. 1071 y ss.

74. GONZALEZ LEON, Carmen: Traspaso de local de negocio: nulidad por error. Requisitos del error. Extensión de la nulidad a contratos conexos, (Comentario a la STS de 14 de febrero de 1994), CCJC, núm. 35 de 1994, pp. 549 y ss.

75. GONZALEZ-MENESES, Manuel jr.: Sobre la llamada «causa fiduciae» (Divagaciones de un opositor aburrido), RJN, núm. 9, enero-marzo 1994, pp. 419 y ss.

76. GORDILLO CAÑAS, Antonio: Contrato de lotería: cesión del crédito resultante del mismo para jugador y subcontrato de lotería. Naturaleza jurídica de las participaciones. Presunción de buena fe posesoria y protección del tercero adquirente de buena fe de bienes muebles, (Comentario a la STS de 9 de octubre de 1993), CCJC, núm. 33 de 1993, pp. 1047 y ss.

77. GRAMUNT FONBUENA, María Dolores: Mora solvendi; alcance del principio «in illiquidis non fit mora», (Comentario a la STS de 17 de febrero de 1994), CCJC, núm. 35 de 1994, pp. 611 y ss.

78. GULLON BALLESTEROS, Antonio: En torno a las nuevas formas de garantía, AAMN, tomo XXXIII, pp. 323 y ss.

Texto de la conferencia, pronunciada en la Academia Matritense del Notariado, en torno a la denominada garantía a primera demanda.

79. HERNANDEZ IZAL, Santiago: La responsabilidad del propietario del buque en el supuesto de contaminación marina por hidrocarburos, RJC, 1994-3, pp. 723 y ss.

80. HERRADA ROMERO, Rafael Ignacio: Reflexiones sobre la caracterización jurídica del contrato de garaje, RDP, octubre 1994, pp. 827 y ss.

81. JORDANO FRAGA, Francisco: Responsabilidad de un hotel por la custodia de joyas y dinero entregados por unos clientes durante su estancia en él. Prueba del alcance de la sustracción o pérdida padecida, (Comentario a la STS de 27 de enero de 1994), CCJC, núm. 34 de 1994, pp. 357 y ss.

82. LEON LEON, Francisco: La irrevocabilidad del mandato: un problema no resuelto o ante una aporía jurídica, RDP, mayo 1994, pp. 411 y ss.

83. LETE DEL RIO, José Manuel: Arrendamientos rústicos: Arrendamientos históricos: acceso a la propiedad: derecho de adquisición forzosa. Derecho civil de Galicia: lugar acasariado, (Comentario a la STS de 29 de noviembre de 1993), CCJC, núm. 34 de 1994, pp. 167 y ss.

84. MALUQUE DE MOTES, Carlos: Compraventa: pago de precio. Saneamiento por vicios ocultos. Caducidad de la acción por vicios ocultos. Distinción vicios-incumplimiento de contrato. La buena fe en las relaciones económicas, (Comentario a la STS de 17 de febrero de 1994), CCJC, núm. 35 de 1994, pp. 603 y s.

85. MARIN GARCIA DE LEONARDO, María Teresa: Sustituto, subapoderado y auxiliar: Una interpretación de los artículos 1721 y 1722 del Código Civil, RJN, núm. 8, octubre-diciembre 1993, pp. 65 y ss.

86. MARTIN PEREZ, José Antonio: Contrato de compraventa de vivienda de protección oficial: validez de estipulaciones contrarias a normas administrativas; autonomía de la voluntad. Resolución por incumplimiento, (Comentario a la STS de 3 de diciembre de 1994), CCJC, núm. 34 de 1994, pp. 167 y ss.

87. MARTIN SANTISTEBAN, Sonia: Presupuestos y requisitos en la aplicación de la acción rescisoria por fraude de acreedores: su evolución en la doctrina jurisprudencial reciente del Tribunal Supremo (Comenta-

rio a las Sentencias de 6 de abril de 1992 y 28 de octubre de 1993), RGD, septiembre 1994, pp. 9143 y ss.

88. MARTINEZ-CALCERRADA, Luis: El contrato de abono a espectáculos públicos, con especial referencia al abono taurino, La Ley, 19941, pp. 1087 y ss.

89. MARTINEZ DE AGUIRRE, Carlos: La rescisión por lesión en Derecho Navarro, RDP, junio 1994, pp. 507 y ss.

90. MARTINEZ SANCHIZ, José Angel: El incumplimiento resolutorio en la reciente doctrina del Tribunal Supremo. RJN, núm. 9, enero-marzo 1994, pp. 19 y ss.

91. MONTSERRAT VALERO, Antonio: Acción rescisoria por fraude de acreedores: subsidiariedad e incompatibilidad con la acción de nulidad por simulación. Necesidad de un interés para pedir la acción de nulidad, (Comentario a la STS de 14 de diciembre de 1993), CCJC, núm. 34 de 1994, pp. 233 y ss.

92. MORALES MORENO, Antonio Manuel: Compraventa de local para instalar un supermercado; existencia de normas que impiden ese destino. Error de compradores: carácter esencial, excusabilidad (error imputable al vendedor). Nulidad de contrato: restitución. Incumplimiento («aliud pro alio»); Resolución, (Comentario a la STS de 18 de febrero de 1994), CCJC, núm. 35 de 1994, pp. 617 y ss.

93. MORENO CARRILLO, José: Situación actual de la responsabilidad civil, RGD, julio-agosto 1994, pp. 7739 y ss.

94. MORENO MARTINEZ, Juan Antonio: Nulidad de contratos celebrados por progenitor sin autorización judicial. Efectos de la declaración de nulidad. Inaplicabilidad al caso de la cesión invertida. Defensor judicial: facultades, (Comentario a la STS de 10 de marzo de 1994), CCJC, núm. 35 de 1994, pp. 717 y ss.

95. MORO ALMARAZ, M.^a Jesús: Renta. (Artículos 17 y 21 del Proyecto de Ley de Arrendamientos Urbanos de 21 de febrero 1994), Actualidad Civil, núm. 37 de 1994, pp. 755 y ss.

96. PARRA LUCAN, María de los Angeles: Daño moral por incumplimiento contractual: falta de concertación de seguro de accidentes. Responsabilidad de centro educativo por accidente de alumna (muerte) ocurrido durante la realización de un curso de idiomas en el extranjero, (Comentario a la STS de 15 de febrero de 1994), CCJC, núm. 35 de 1994, pp. 567 y ss.

97. PASQUAU LIAÑO, Miguel: Derecho de tanteo y perfección del contrato: la consideración de la notificación «ex» artículo 87 de la LAR como una oferta contractual; carácter del plazo para el ejercicio del derecho de tanteo. Arrendamiento rústico; calificación del contrato y normativa aplicable; interpretación del artículo 7 de la LAR. Incongruencia, (Comentario a la STS de 22 de septiembre de 1993), CCJC, núm. 33 de 1993, pp. 1023 y ss.

98. PETIT SEGURA, Miguel Ángel: Compraventa simulada. Simulación relativa. Donación de inmueble encubierta. Validez. Escritura pública. Revocación por ingratitud, (Comentario a la STS de 13 de diciembre de 1993), CCJC, núm. 34 de 1994, pp. 205 y ss.

99. QUILES BODI, Francisco Javier: Acerca de la previsible nueva regulación de los arrendamientos urbanos en lo que respecta a los locales de negocio, RGD, abril 1994, pp. 3141 y ss.

100. REBOLLEDO VARELA, Angel: Compraventa de inmueble: resolución del contrato instada por el vendedor. Imposibilidad sobrevenida no culpable. Denegación de licencia de edificación: supuestos de incumplimiento por causas administrativas, (Comentario a la STS de 7 de febrero de 1994), CCJC, núm. 35 de 1994, pp. 503 y ss.

101. REGLERO CAMPOS, L. Fernando: Compraventa. Demanda reconvenzional de saneamiento por vicios ocultos. Plazo: prescripción y caducidad, (Comentario a la STS de 10 de marzo de 1994), CCJC, núm. 35 de 1994, pp. 701 y ss.

102. RODRIGUEZ MORATA, Federico: Compraventa. Acción rescisoria por fraude: sociedad de gananciales. Saneamiento por evicción: llamada en garantía o citación de evicción, (Comentario a la STS de 11 de octubre de 1993), CCJC, núm. 33 de 1993, pp. 1057 y ss.

103. RUIZ-RICO RUIZ, José Manuel: Problemática derivada de la subrogación prevista en el artículo 1211 del Código civil, y su aplicación a los créditos hipotecarios, RJN, núm. 9, enero-marzo 1994, pp. 107 y ss.

104. SALINAS ADELANTADO, Carlos: La nueva normativa sobre la transparencia de las condiciones financieras de los préstamos hipotecarios, RGD, octubre-noviembre 1994, pp. 10735 y ss.

105. SANDE GARCIA, Pablo: La excepcionalidad de las arras penitenciales y su excepcional acreditación jurisprudencial, Actualidad Civil núm. 24, de 1994, pp. 437 y ss.

106. SANZ PARAISO, Luis F.: Fianza de cuenta corriente: extensión, solidaridad entre fiadores, (Comentario a la STS de 26 de febrero de 1992), RDBB, núm. 54, abril-junio 1994, pp. 449 y ss.

107. SERENA MEROÑO, Encarna: Nulidad de venta realizada por apoderado (simulación relativa: nulidad de donación encubierta), Comentario a la STS, Sala Primera, de 23 de julio de 1993, Poder Judicial, núm. 33, marzo 1994, pp. 413 y ss.

108. TAULER ROMERO, Mercedes: La responsabilidad civil en el desarrollo de la actividad educativa privada, RDP, julio-agosto 1994, pp. 639 y ss.

109. VICENTE DOMINGO, Elena: Responsabilidad civil extracontractual. Daño personal. Daño moral. Valoración. Legitimación de la madre, (Comentario a la STS de 8 de febrero de 1994), CCJC, núm. 35 de 1994, pp. 517 y ss.

5. DERECHOS REALES. DERECHO INMOBILIARIO REGISTRAL

110. ALBALADEJO GARCIA, Manuel: Servidumbres de paso y de acueducto. Necesidad de escritura pública para establecerlas gratuitamente por tratarse de derechos sobre inmuebles, (Comentario a la STS de 20 de octubre de 1993), CCJC, núm. 34 de 1994, pp. 91 y ss.

111. ALBIEZ DOHRMANN, Klaus Jochen: Propiedad horizontal. El carácter imperativo del artículo 8.2 de la LPH. Norma estatutaria «contra legem». Agrupación y comunicación de departamentos pertenecientes a subcomunidades diferentes. El valor del acta de la junta de propietarios, (Comentario a la STS de 19 de julio de 1993), CCJC, núm. 33 de 1993, pp. 933 y ss.

112. ALONSO PEREZ, Mariano: La protección jurídica frente a inmisiones molestas y nocivas, Actualidad Civil, núm. 22 de 1994, pp. 385 y

Análisis de las normas previstas en nuestro Ordenamiento Jurídico, tanto público como privado, destinadas a la preservación del medio ambiente frente a actividades contaminantes que constituyan inmisiones susceptibles de lesionar los derechos subjetivos -algunos fundamentales- o intereses legítimos de los particulares.

113. BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO, Rodrigo: Tercería de dominio basada en reserva de dominio no inscrita en el Registro de Ventas a Plazos, (Comentario a la STS de 4 de octubre de 1993), CCJC, núm. 34 de 1994, pp. 67 y ss.

114. BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO, Rodrigo: Derecho de autor del traductor de una obra de teatro frente al adaptador de la misma, (Comentario a la STS de 29 de diciembre de 1993), CCJC, núm. 35 de 1994, pp. 407 y ss.

115. BRANCOS NUÑEZ, Enrique: La opción de compra. La evolución jurisprudencial y su actual utilidad como instrumento habitual en el tráfico inmobiliario, *AAMN*, tomo XXXIII, pp. 249 y ss.

116. CAMPO VILLEGAS, Elías: Consideraciones en torno a la refinanciación hipotecaria, *La Ley*, 1994-1, pp. 1079 y ss.

117. CARRASCO PERERA, Angel: Propiedad intelectual: Derecho moral de autor. Indemnización del daño moral, (Comentario a la STS de 14 de diciembre de 1993), *CCJC*, núm. 33 de 1993, pp. 1105 y ss.

118. CARRASCO PERERA, Angel: Tercería de dominio: legitimación activa; título y modo. Tradición, (Comentario a la STS de 9 de marzo de 1994), *CCJC*, núm. 35 de 1994, pp. 685 y ss.

119. CARROMOLINO GOMEZ, Carlos: Resolución de 19 de enero de 1994. El reconocimiento de dominio hecho por el titular registral en favor de persona determinada no es por sí sólo título suficiente para practicar una inscripción de transferencia en favor de ésta, debiéndose expresar la causa de la transmisión, *RGD*, octubre-noviembre 1994, pp. 11183 y ss.

120. CARROMOLINO GOMEZ, Carlos: Resolución de 28 de febrero de 1994. Sin perjuicio de su validez sustantiva, no puede tener acceso al Registro aquella condición resolutoria en la que no se determina un tiempo máximo de duración de la fase de pendencia de la condición, pues si bien la validez es requisito de inscribibilidad, ésta no es una consecuencia necesaria de aquélla, ya que la finalidad última del Registro de la Propiedad es brindar una seguridad jurídica que la referida indeterminación no lleva consigo. Por otra parte, limitada la eficacia del evento condicionante a una parte de la superficie transmitida, no es posible practicar la inscripción sin una previa distribución del precio entre las diferentes fincas, pues siendo registralmente independientes, no pueden sustraerse a las exigencias del artículo 11 de la Ley Hipotecaria, de modo que, cumplida la condición, pueda saberse exactamente qué fincas quedarán afectadas por el efecto resolutorio y qué otras no, *RGD*, octubre- noviembre 1994, pp. 11197 y ss.

121. CERDA ALBERO, Fernando: Derechos de autor en el marco de la transmisión de empresa, *RDM*, Nos. 211-212, enero-junio 1994, pp. 69 y ss.

122. CUEVILLAS MATOZZI, Ignacio de: La pignoración de saldos de depósitos bancarios (nueva modalidad del derecho real de prenda), *RGD*, junio 1994, pp. 64 y ss.

123. DIEZ GARCIA, Helena: Nulidad de préstamo hipotecario por usura. Ejecución hipotecaria por medio de procedimiento judicial sumario. Efectos de la anotación preventiva de demanda practicada después de la nota marginal de expedición de la certificación de cargas. Tercero hipotecario, (Comentario a la STS de 18 de noviembre de 1993), *CCJC*, núm. 34 de 1994, pp. 153 y ss.

124. DOMINGUEZ PLATAS, Jesús: Privación del uso de la vivienda o local por infracción del artículo 7.3.^o de la Ley de Propiedad Horizontal. Supuesta inconstitucionalidad de acuerdo con el artículo 33.3.^o CE, ya que tal privación no vendría justificada por causa de utilidad pública o interés social, (Comentario a la sentencia del Tribunal Constitucional de 21 de octubre de 1993), CCJC, núm. 34 de 1994, pp. 101 y ss.

125. ESTAL SASTRE, Ricardo del: Propiedad intelectual. Vulneración del derecho a la comunicación pública, (Comentario a la sentencia del Tribunal Supremo, Sala Primera, de 19 de julio de 1993), Poder Judicial, núm. 33, marzo 1994, pp. 397 y ss.

126. GARCIA GARCIA, José Manuel: Las subastas hipotecarias y los arrendamientos, RCDI, núm. 622, mayo-junio 1994, pp. 1293 y ss.

127. GARCIA GARCIA, José Manuel: El deterioro del sistema inmobiliario registral: la Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 12 de mayo de 1994, RCDI, núm. 623, julio-agosto 1994, pp. 1645 y ss.

128. GARCIA MAS, Francisco Javier: En torno a la multipropiedad, RCDI, núm. 623, julio-agosto 1994, pp. 1665 y ss.

129. GARCIA MAS, Francisco Javier: Comentarios a la Ley 2/1994 de 30 de marzo, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios, RCDI, núm. 624, septiembre-octubre 1994, pp. 1947 y ss.

130. GONZALEZ, I.: El requisito de la novedad en el régimen jurídico de protección del modelo industrial: criterios jurisprudenciales para su apreciación (Comentario a la STS —Sala 3.^a, Sección 3.^a—, de 19 de febrero de 1993), RGD, abril 1994, pp. 3989 y ss.

131. GUILARTE GUTIERREZ, Vicente: Tercería de dominio interpuesta por uno de los cónyuges para que se alce la traba sobre su mitad ganancial del bien embargado. Falta de legitimación de la tercerista al carecer de una propiedad actual. Falta de su condición de tercera ajena a la deuda. Tutela judicial efectiva, (Comentario a la STS de 4 de marzo de 1994), CCJC, núm. 35 de 1994,

132. HERNANDEZ ANTOLIN, José Manuel: Breve análisis de la Ley 2/1994, de 20 de marzo, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios, RCDI, núm. 622, mayo-junio 1994, pp. 1199 y ss.

133. HERRADA ROMERO, Rafael Ignacio: Tercería de dominio: justificación por el tercerista del dominio sobre la cosa embargada; título y modo; innecesariedad de dicha justificación para alzar el embargo. Artículo 1227 Código civil: es oponible a tercero el contenido y no sólo la fecha del documento privado. Principio de legitimación registral: presunción

«*juris tantum*»; puede quedar desvirtuada por un pronunciamiento judicial. Artículo 34 Ley Hipotecaria: no concurrencia de requisitos para que surja la figura del tercero hipotecario, (Comentario la STS de 2 de febrero de 1994), CCJC, núm. 35 de 1994, pp. 463 y ss.

134. LOPEZ PEREZ, Jerónimo: Régimen de acuerdos en la Propiedad Horizontal, RCDI, núm. 623, julio-agosto 1994, pp. 1563 y ss.

135. LLAVERO, Marta: Laguna legal: derecho de accesión inmobiliaria en el supuesto de mala fe en el propietario y buena fe en el edificante, La Ley, 1994-1, pp. 964 y ss.

136. LLOPIS GINER, Juan Manuel: Resolución de 5 de mayo de 1192. No es inscribible una opción de compra, realizada en función de garantía por la emisión de obligaciones hipotecarias, en la que el titular del derecho de opción podría ejercerlo en el supuesto de incumplimiento de las obligaciones citadas, lo que evidentemente refleja un pacto comisorio, RGD, abril 1994, pp. 3545 y ss.

137. LLOPIS GINER, Juan Manuel: Examen de la situación jurídica actual del tercer adquirente, que inscribe después de la anotación de embargo, RGD, mayo 1994, pp. 4957 y ss.

138. LLOPIS GINER, Juan Manuel: Resoluciones de 23 de marzo y 5 de mayo de 1992. La anotación de embargo tiene prioridad registral absoluta respecto de todas aquellas inscripciones o anotaciones posteriores, aunque el derecho establecido en las mismas sea preferente, incluyendo al tercer adquirente, cuya adquisición sea de fecha anterior a la anotación, pero que inscribe posteriormente, RGD, mayo 1994, pp. 5285 y ss.

139. MARTIN ARESTI, Pilar: Marca notoria. Marca mixta; comparación de conjunto de los distintos elementos que la forman. Propiedad industrial. Aprovechamiento del prestigio ajeno. Protección del consumidor, CCJC, núm. 33 de 1993, pp. 801 y ss.

Comentario a la STS de 19 de mayo de 1993.

140. MARTINEZ ESPIN, Pascual: Daño moral de autor, (Comentario a las sentencias del Tribunal Supremo, Sala Primera, de 14 y 29 de diciembre de 1993), Poder Judicial, núm. 33, marzo 1994, pp. 403 y ss.

141. MARTINEZ-PIÑEIRO CARAMES, Eduardo: Subrogación y modificación de préstamos hipotecarios (Ley 2/1994, de 30 de marzo), RJN, núm. 9, enero-marzo 1994, pp. 57 y ss.

142. MONTEAGUDO, M.: La imitación de creaciones técnicas y estéticas (Comentario a la Sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona —Sección 15.^a—, de 5 de junio de 1993), RGD, abril 1994, pp. 3961 y ss.

143. MUÑOZ ESPADA, Esther: Los acuerdos contrarios a la Ley y a los Estatutos en la Ley de Propiedad Horizontal. Su impugnación. Artículo 16.4 LPH, RCDI, núm. 424, septiembre-octubre 1994, pp. 1849 y ss.

144. MUÑOZ ROJAS, Tomás: La protección jurídica del programa de ordenador (Ley 16/1993), Actualidad Civil, núm. 40 de 1994, pp. 823 y ss.

145. NAVARRO FERNANDEZ, José Antonio: Constituciones, Códigos y Fueros. La codificación civil en España y la cuestión regional, Actualidad Civil, núm. 35 de 1994, pp. 677 y ss.

146. PARDO NUÑEZ, Celestino: La sustitución de créditos hipotecarios, La Ley, 1994-2, pp. 961 y ss.

147. PARDO NUÑEZ, Celestino: Seguridad del tráfico inmobiliario y circulación del capital, RCDI, julio-agosto 1994, pp. 1521 y ss.

148. PENA LOPEZ, José María: Precisiones complementarias para la aplicación del Derecho Civil gallego a la luz de la doctrina del Tribunal Constitucional, Actualidad Civil, núm. 45 de 1994, pp. 909

149. PEREZ DE ONTIVEROS BAQUERO, Carmen: Propiedad intelectual. Facultad patrimonial de comunicación pública. Actos de comunicación pública. Necesidad de autorización del autor (Comentario a la STS de 19 de julio de 1993), CCJC, núm. 33 de 1993, pp. 953 y ss.

150. RAGEL SANCHEZ, Luis Felipe: Acción declarativa de deslinde. Doble inmatriculación. Finca registral que en la realidad aparece incluida en el perímetro de otra finca registral de mayor extensión: inaplicabilidad de los principios hipotecarios de prioridad y fe pública. Incongruencia de la sentencia que declaró el dominio de ambas partes litigantes con una extensión y linderos incompatibles, (Comentario a la STS de 16 de diciembre de 1993), CCJC, núm. 34 de 1994, pp. 243 y ss.

151. REAL PEREZ, Alicia: Reserva de dominio. Tercería de dominio en favor de compradora: procedencia. Documentos privados, (Comentario a la STS de 16 de julio de 1993), CCJC, núm. 33 de 1993, pp. 903 y ss.

152. REYES LOPEZ, María José: La protección del adquirente de una vivienda según la normativa vigente, RGD, junio 1994, pp. 6457 y ss.

153. RIVERO HERNANDEZ, Francisco: Reproducción de la obra plástica propiedad de museos y colecciones privadas, RCDI, núm. 622, mayo-junio 1994, pp. 1149 y ss.

154. ROMERO-GIRON DELEITO, Juan: Procedimiento extrajudicial en ejecución hipotecaria, AAMN, tomo XXXIII, pp. 111 y ss.

155. RUIZ-RICO RUIZ, José Manuel y URÑA MARTINEZ, Magdalena: Aspectos civiles de la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios, *Actualidad Civil*, núm. 38 de 1994, pp. 785 y ss.

156. SEISDEDOS MUIÑO, Ana: Propiedad hirozontal: acuerdos nullos y anulables; ámbito de aplicación del artículo 16, regla 4.^a de la LPH; caducidad de la acción de impugnación, (Comentario a la STS de 26 de junio de 1993), CCJC, núm. 34 de 1994, pp. 39 y ss.

157. SERRANO GARCIA, José Antonio: Propiedad horizontal: invalidez de la convocatoria de la junta anual ordinaria realizada con una antelación menor de la requerida legalmente; nulidad de los acuerdos adoptados en dicha junta; carácter imperativo de las normas de la LPH y, por ello, del artículo 15.3 LPH; improcedencia e innecesariedad de la aplicación analógica del artículo 283.3 LOPJ, (Comentario a la STS de 29 de octubre de 1993), CCJC, núm. 34 de 1994, pp. 123 y ss.

6. DERECHO DE FAMILIA

158. AGUSTIN TORRES, Antonio-Carmelo: Fiscalidad de algunas cesiones entre cónyuges. El art. 23 de la Compilación, RJC, 1994-4, pp. 1009 y ss.

159. ALENDA SALINAS, Manuel: El matrimonio religioso en los acuerdos del Estado español, con judíos, protestantes y musulmanes, RGD, septiembre 1994, pp. 9189 y ss.

160. BENAVENTE MOREDA, Pilar: Liquidación de sociedad de gananciales. Oposición a las operaciones divisorias realizadas por contador partidor en ejecución de sentencia de separación, que afectan a vivienda ganancial que constituyó la vivienda familiar y cuyo uso fue atribuido al marido. Configuración de tal atribución como un derecho de uso, CCJC, (Comentario a la STS de 20 de mayo de 1993), núm. 33 de 1993, pp. 811 y ss.

161. CAMPUZANO TOME, Herminia: Revisión jurisprudencial en torno a la figura de la pensión por desequilibrio económico: tendencia a su concesión con carácter temporal, *Actualidad Civil*, núm. 44 de 1994, pp. 897 y ss.

162. CARRETERO SANCHEZ, Adolfo: El nuevo planteamiento del derecho de visita, *La Ley*, 1994-2, pp. 1020 y ss.

163. CORDERO CUTILLAS, Icíar: Investigación de la paternidad en los procesos de impugnación, *Actualidad Civil*, núm. 21 de 1994, pp. 365 y ss.

164. FELIX BALLESTA, María Angeles: El sistema matrimonial francés y la Ley núm. 93/22, de 8 de enero de 1993, RJC, 1994-4, pp. 1037 y ss.

165. LEMA DIAZ, Teresa: Datos biológicos y adopción. La aplicación del artículo 28 de la Ley 37/1991, de 30 de diciembre, del Parlament de Catalunya, RJC, 1994-4, pp. 999 y ss.

166. MORO ALMARAZ, María Jesús: Tutela efectiva de jueces y tribunales: Valoración de la negativa a someterse a la realización de pruebas biológicas en la determinación de la filiación. Derecho a la integridad física, a la intimidad. Derecho de la persona a determinar su filiación en términos de igualdad y deber del padre de prestar asistencia a sus hijos: Ponderación. Anulación de sentencia de casación y reconocimiento del derecho a la filiación declarado por sentencia de apelación, (Comentario a la sentencia del Tribunal Constitucional de 17 de enero de 1994), CCJC, núm. 34 de 1994, pp. 325 y ss.

167. PABLO CONTRERAS, Pedro de: Recurso de amparo 1888/1992 contra Autos del Juzgado de Primera Instancia número 3 y de la Audiencia de Almería que desestimaron la oposición formulada por la madre de una menor contra la Resolución de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía: situación legal de desamparo; tutela de las entidades públicas; guarda de hecho. Derecho fundamental a la tutela judicial efectiva: interdicción de indefensión; derecho al proceso y a utilizar los medios de prueba pertinentes (art. 24 CE), (Comentario a la sentencia del Tribunal Constitucional de 18 de octubre de 1993), CCJC, núm. 34 de 1994, pp. 75 y ss.

168. QUESADA GONZALEZ, M.^a Corona: De nuevo las pruebas biológicas, a propósito de la Sentencia de Tribunal Constitucional 7/1994, de 17 de enero, RJC, 1994-3, pp. 657 y ss.

169. QUICIOS MOLINA, María Susana: Filiación no matrimonial: eficacia «post mortem» del reconocimiento testamentario; sentencia judicial para inscribirlo en vida del juzgador. Medidas cautelares, (Comentario a la STS de 13 de diciembre de 1993), CCJC, núm. 34 de 1994, pp. 213 y ss.

170. RIVERO HERNANDEZ, Francisco: Una nueva doctrina sobre la obligación de sometimiento a la prueba biológica en los procesos de filiación, (Comentario a la sentencia del Tribunal Constitucional 7/1994, de 17 de enero), Poder Judicial, núm. 33, marzo 1994, pp. 349 y ss.

171. RIVERO HERNANDEZ, Francisco: Filiación matrimonial. Acción de reclamación. Separación de hecho de los cónyuges al tiempo de la concepción. Negativa a la práctica de la prueba biológica, (Comentario a la STS de 28 de diciembre de 1993), CCJC, núm. 34 de 1994, pp. 283 y ss.

172. ROMERO COLOMA, Aurelia María: Problemática de la eficacia en el orden civil de las resoluciones matrimoniales canónicas en el Derecho español, *Actualidad Civil*, núm. 39 de 1994, pp. 811 y ss.

173. SANCHEZ-RUBIO GARCIA, Alfredo: Mantenimiento y extinción de vínculos pretales tras la adopción del hijo del cónyuge: el artículo 178 del Código Civil, *Actualidad Civil*, núm. 48 de 1994, pp. 981 y ss.

174. SEISDEDOS MUIÑO, Ana: Hijo no matrimonial: derecho de visita de la madre; denegación del mismo debido a la existencia de malas relaciones entre los progenitores. Incongruencia: no se produce cuando se concede menos de lo pedido. Carga de la prueba, (Comentario a la STS de 21 de julio de 1993), *CCJC*, núm. 33 de 1993, pp. 963 y ss.

175. VALPUESTA FERNANDEZ, Rosario: Parejas de hecho: no aplicación del régimen de gananciales (Comentario a la STS de 22 de julio de 1993), *CCJC*, núm. 33 de 1993, pp. 981 y ss.

7. DERECHO DE SUCESIONES

176. ALBALADEJO GARCIA, Manuel: La repudiación de la herencia, *Actualidad Civil*, núm. 36 de 1994, pp. 713 y ss.

177. BELLOD FERNANDEZ DE PALENCIA, Elena: La legítima formal aragonesa, la preterición y la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Aragón de 30 de septiembre de 1993, *RCDI*, núm. 622, mayo-junio 1994, pp. 1253 y ss.

178. DOMINGUEZ LUELMO, Andrés: Testamento ológrafo: nulidad por falta de exactitud de la fecha; diferencias entre fecha falsa y erróneamente transcrita. Presunción de capacidad del testador mientras no se acredite fehacientemente la incapacidad. Principio de congruencia. Prueba pericial practicada para mejor proveer: indefensión. Utilización del Derecho comparado como criterio de interpretación de las normas de Derecho interno, (Comentario a la STS de 10 de febrero de 1994), *CCJC*, núm. 35 de 1994, pp. 537 y ss.

179. ESPEJO LERDO DE TEJADA, Manuel: Partición hecha por el testador. Libertad dispositiva de los coherederos. Aceptación: impugnación por vicios de la voluntad. Renuncia a derechos hereditarios. Manifiestación de herencia. Error: prescripción de la acción para hacerlo valer, (Comentario a la STS de 4 de febrero de 1994), *CCJC*, núm. 35 de 1994, pp. 491 y ss.

180. MARIN LOPEZ, Juan José: Sustitución fideicomisaria: establecimiento expreso. Llamamiento sucesivo al carácter implícito de la obligación de conservar los bienes fideicomitidos. Clases de sustitución

fideicomisaria: pura y de residuo, (Comentario a la resolución DGRN de 4 de enero de 1994), CC.JC, núm. 34 de 1994, pp. 309 y ss.

181. MENA-BERNAL ESCOBAR, María José: Sentido histórico de la indignidad para suceder, RCDI, núm. 622, mayo-junio 1994, pp. 1071 y ss.

182. MONTSERRAT VALERO, Antonio: La sucesión «iure transmissionis», el concurso de delaciones en un mismo heredero y el impuesto de sucesiones, RCDI, núm. 622, mayo-junio 1994, pp. 1037 y ss.

183. RODRIGUEZ GARCIA, Carlos-Javier: Introducción al estudio comparativo de la situación jurídica sucesoria del cónyuge supérstite en el Derecho civil belga y español, Actualidad Civil, núm. 25 de 1994, pp. 455 y ss.

II. DERECHO MERCANTIL

I. PARTE GENERAL. EMPRESA

184. BASEDOW, Jürgen: La política de la competencia en los sectores exceptuados —un balance de la desregulación en Alemania y en Europa—, RDM, octubre-diciembre 1993, pp. 1277 y ss.

185. BEUNZA IBAÑEZ, Daniel y SANZ PEREZ, César: La regulación de los horarios comerciales, RJC, 1994-3, pp. 633 y ss.

186. BOLDO RODA, Carmen: La responsabilidad del empresario por daños medioambientales. Nuevas tendencias en el Derecho norteamericano, RDM, Nos. 211-212, enero-junio 1994, pp. 199 y ss.

187. DREXL, J. y HEINEMANN, A.: El proyecto de Código Antitrust Internacional, RGD, abril 1994, pp. 3781 y ss.

188. FOLGUERA CRESPO, J. y VIDAL PUIG, R.: Monopolios, derechos especiales y servicios públicos: ¿Hacia una desregulación judicial?, RGD, abril 1994, pp. 3751 y ss.

189. MANZANO LAGUARDA, Rafael: Residuos industriales: aspectos jurídicos de un problema irresoluto, RGD, octubre-noviembre 1994, pp. 10715 y ss.

190. MARTI SANCHEZ, Jesús-Nicolás: El empresario social como sujeto de derecho en el ordenamiento jurídico español, RDM, Nos. 211-212, enero-junio 1994, pp. 119 y ss.

191. MARTIN ARESTI, Pilar: Derecho de marcas. Legitimación pasiva en el procedimiento relativo a la infracción del derecho de marca, (Comentario a la STS de 1 de julio de 1993), CCJC, núm. 33 de 1993, pp. 873 y ss.

192. MARTIN ARESTI, Pilar: Utilización de marca ajena en la publicidad, (Comentario a la STS de 11 de noviembre de 1993), CCJC, núm. 34 de 1994, pp. 139 y ss.

193. MERCADAL VIDAL, Francisco: Falta de jurisdicción de los Juzgados y Tribunales del orden civil para declarar la existencia de prácticas restrictivas de la competencia empresarial. Necesidad de una resolución administrativa firme, declarativa de una práctica restrictiva de la competencia, para que los Juzgados y Tribunales del orden civil se pronuncien sobre la indemnización de los daños y perjuicios causados por dicha práctica. Derecho comunitario: efecto directo, interpretación de acuerdo con la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades. Interpretación de la Constitución de acuerdo con la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, (Comentario a la STS de 30 de diciembre de 1993), CCJC, núm. 34 de 1994, pp. 293 y ss.

194. TATO PLAZA, Anxo: Publicidad directa y competencia desleal, RJC, 1994-3, pp. 573 y ss.

195. VALLE, J.: Las diligencias para la comprobación de hechos en la Ley de Competencia Desleal, ROD, abril 1994, pp. 3717 y ss

196. VILLA VEGA, Enrique: Rótulo de establecimiento. Noción. Nacimiento del derecho exclusivo. Aportación a sociedad, inexistencia, (Comentario a la STS de 3 de diciembre de 1993), CCJC, núm. 4 de 1994, pp. 223 y ss.

2. DERECHO DE SOCIEDADES

197. ALCALA DIAZ, María de los Angeles: Adquisición de acciones o participaciones de otras sociedades y objeto social, RDM, Nos. 211-212, enero-junio 1994, pp. 229 y ss.

198. ANNUNZIATA, Filippo: OPA residual obligatoria, derecho de separación y técnicas de resolución de conflictos en la Sociedad Anónima, RDBB, núm. 55, julio-septiembre 1994, pp. 689 y ss.

199. ARROYO MARTINEZ, Ignacio: Reflexiones en torno a los denominados títulos valores impropios y documentos de legitimación, RDM, núm. 210, octubre-diciembre 1993, pp. 1189 y ss.

200. BLANQUER UBEROS, Roberto: La retribución de los administradores, su constancia estatutaria y la atribución de facultades de concreción a la Junta General, RDM, Nos. 211 y 212, enero-junio 1994, pp. 11 y ss.

201. CABANAS TREJO, Ricardo y CALAVIA MOLINERO, José Manuel: Régimen general de la modificación de estatutos sociales en el Proyecto de Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, RCDI, núm. 624, septiembre-octubre 1994, pp. 1967 y ss.

202. CACHON BLANCO, José Enrique: El principio jurídico de protección al inversor en valores mobiliarios: aspectos teóricos y prácticos, RDBB, núm. 55, julio-septiembre 1994, pp. 635 y ss.

203. CORONADO FERNANDEZ, Francisco: La reducción del capital social en el Proyecto de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, RGD, mayo 1994, pp. 5523 y ss.

204. DIAZ PINTADO, Miguel: Junta General de Accionistas, La Ley, 1994-2, pp. 1101 y ss.

205. ESCOLANO NAVARRO, José Javier: Constitución de la sociedad de responsabilidad limitada: escritura y estatutos, RGD, mayo 1994, pp. 5477 y ss.

206. FERNANDEZ DEL POZO, Luis: La sociedad de capital de base personalista en el marco de la reforma del Derecho de sociedades de responsabilidad limitada, RGD, mayo 1994, pp. 5431 y ss.

207. FERRANDO MIGUEL, Igancio: La asistencia mixta del socio a la junta general, RDM, Nos. 211-212, enero-junio 1994, pp. 213 y ss.

208. GARCIA DE ENTERRIA, Javier: De nuevo sobre OPAs competidoras, OPAs futuras y promesas de OPA, La Ley, 1994-1, pp. 944 y ss.

209. GONZALEZ-MENESES ROBLES, Manuel: El objeto social. Régimen de las participaciones sociales, RJN, núm. 8, octubre-diciembre 1993, pp. 223 y ss.

210. IGLESIAS PRADA, Juan Luis: El Proyecto de Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y la empresa familiar, RGD, mayo 1994, pp. 5417 y ss.

211. IGLESIAS PRADA, Juan: Sobre el aumento de capital por compensación de créditos, AAMN, tomo XXXIII, pp. 202 y ss.

212. LANZAS GALVACHE, Joaquín: Algunos problemas notariales y registrales en materia de sociedades anónimas, AAMN, tomo XXXIII, pp. 55 y ss.

213. LANZAS GALVACHE, Joaquín: Las anotaciones preventivas y las Sociedades Anónimas, RDM, núm. 210, octubre-diciembre 1993, pp. 1309 y ss.

214. LAZARO SANCHEZ, Emilio J.: La tutela de los acreedores de la sociedad anónima parcialmente escindida (reflexiones a la luz del derecho y doctrina españoles), RDM, Nos. 211.212, enero-junio 1994, pp. 163 y ss.

215. LAZARO SANCHEZ, Emilio J.: La fusión, escisión y cesión global del activo y pasivo en el Proyecto de Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada. (Reflexiones sobre los artículos 96 y 118. BOCG, 25 de enero de 1994/núm. 48-1), Actualidad Civil, núm. 32 de 1994, pp. 609 y ss.

216. MAGARIÑOS BLANCO, Victorio: Transmisibilidad de las acciones antes de la inscripción de la sociedad o del aumento de capital en el Registro Mercantil, AAMN, tomo XXXIII, pp. 177 y ss.

217. MARTIN ROMERO, Juan Carlos: La sociedad unipersonal de responsabilidad limitada, RGD, mayo 1994, pp. 5553 y ss.

218. MARTIN VILLA, Pascual y GONZALEZ PRIETO, Ramón: Sobre la acción individual de responsabilidad de los administradores societarios, RDP, septiembre 1994, pp. 762 y ss.

219. MARTINEZ-CALCERRADA Y GOMEZ, Luis: La Junta General y la impugnación de sus acuerdos en la sociedad de responsabilidad limitada, RJN, núm. 8, octubre-diciembre 1993, pp. 269 y ss.

220. MARTINEZ SANZ, Fernando: Control del órgano de gestión de la sociedad en derecho holandés, RDM, núm. 210, octubre-diciembre 1993, pp. 1383 y ss.

221. MUÑOZ PLANAS, José María: Junta universal y acciones sin voto, La Ley, 1994-2, pp. 1046 y ss.

222. NEILA NEILA, José María: De la suspensión de acuerdos y anotación preventiva de la demanda en la impugnación de acuerdos de las sociedades mercantiles, RDP, septiembre 1994, pp. 755 y ss.

223. NIETO CAROL, Ubaldo: Seguridad jurídica y transmisión de participaciones de Sociedades de Responsabilidad Limitada, RDM, núm. 210, octubre-diciembre 1993, pp. 1363 y ss.

224. PERDICES HUETOS, Antonio B.: Las restricciones a la transmisión de participaciones en la sociedad de responsabilidad limitada (Observaciones a propósito del derecho proyectado), RJN, núm. 8, octubre-diciembre 1993, pp. 313 y ss.

225. REVUELTA GARCIA, Bernardo: Algunas consideraciones sobre la fiscalidad de la empresa social, RJN, núm. 8, octubre-diciembre 1994, pp. 361 y ss.

226.-RUBIDO DE LA TORRE, José Luis: La impugnación de acuerdos en la sociedad anónima. Examen especial de las medidas cautelares: suspensión de acuerdos y anotación preventiva, *La Ley*, 1994-2, pp. 944 y ss.

227. SANCHEZ ANDRES, Aníbal: Las cláusulas de «blindaje societario», con especial referencia a las sociedades cotizadas, AAMN, tomo XXXIII, pp. 29 y ss.

228. SANCHEZ GARCIA, Roberto: Sindicación de acciones, RCDI, núm. 623, julio-agosto 1994, pp. 1585 y ss.

229. SEQUEIRA MARTIN, Adolfo: Posible admisión de una cláusula estatutaria regulando la figura de las participaciones privilegiadas en una Sociedad de Responsabilidad Limitada. En particular la admisión del derecho de adquisición preferente en favor de algunos socios, (Comentario a la resolución de la DGRN de 1 de octubre de 1993), CCJC, núm. 33 de 1993, pp. 1035 y ss.

230. TAPIA HERMIDA, Alberto: Consecuencias registrales del incumplimiento de la obligación de formular una OPA. Comentario a la Resolución de la DGRN de 28 de diciembre de 1992, RDBB, núm. 55, julio-septiembre 1994, pp. 729 y ss.

231. VICENT CHULIA, Francisco: La disolución y la liquidación de la sociedad limitada en el Proyecto de Ley de 22 de diciembre de 1993, RGD, mayo 1994, pp. 5603 y ss.

3. INSTITUCIONES Y AGENTES AUXILIARES DEL TRAFICO

232. ANDREU MARTI, María del Mar: Notas sobre la figura del defensor del cliente en la práctica bancaria española, RDBB, núm. 54, abril-junio 1994, pp. 425 y ss.

233. DAVO ESCRIVA, José María: Informe sobre la ejecutividad de las pólizas mercantiles intervenidas defectuosamente -sin su presencia física personal- por los Corredores de Comercio y Agentes de Cambio y Bolsa, RGD, abril 1994, pp. 3199 y ss.

234. **ESPIN GUTIERREZ, Cristóbal:** El deber de secreto del Banco de España recogido en la Ley 3/1994 y en la Ley 13/1994, RDBB, núm. 54, abril-junio 1994, pp. 510 y ss.

235. **GARCIA DE ENTERRIA, Javier:** La reforma del régimen del Fondo de Garantía de Depósitos en establecimientos bancarios, RDBB, núm. 55, julio-septiembre 1994, pp. 569 y ss.

236. **JUSTE MENCIA, Javier:** Italia: el texto único de las leyes en materia bancaria y crediticia, RDBB, núm. 54, abril-junio 1994, pp. 373 y ss.

237. **VICENT CHULIA, Francisco:** El nuevo estatuto jurídico de la Cooperativa de Crédito (II), RDBB, núm. 54, abril-junio 1994, pp. 303 y ss.

4. CONTRATOS MERCANTILES

238. **CAMACHO DE LOS RIOS, Javier:** Interpretación de las cláusulas «a primera demanda» en los contratos mercantiles, RDBB, núm. 54, abril-junio 1994, pp. 393 y ss.

239. **DIAZ MENDEZ, Nicolás:** Responsabilidad de los auditores de cuentas: cuestiones procesales, *La Ley*, 1994-2, pp. 939 y ss.

240. **DURANY PICH, Salvador:** Intereses de crédito bancario liquidados por el Estado y reclamados posteriormente a las compradoras de las sociedades titulares de la deuda. Determinación de la parte obligada a pagar en función del momento de perfección del contrato, y, consiguientemente, del posible carácter de aceptación del acuerdo del consejo de Ministros, (Comentario a la resolución DGRN de 26 de marzo de 1993, CCJC, núm. 33 de 1993, pp. 749 y ss.

241. **FELIU REY, Manuel Ignacio:** Estado de la cuestión de la nueva figura del contrato de lease-back o «leasing de retorno», *Actualidad Civil*, núm. 23 de 1994, pp. 429 y ss.

Estudio de la figura del «lease.back» que, según señala el autor, es un contrato complejo, cuya mecánica consta de dos fases. Una primera, que consiste en la venta de un determinado bien (normalmente un inmueble) por una empresa —necesitada de financiación—, a una sociedad de leasing. En segundo lugar, la empresa vendedora permanece como arrendataria del bien, comprometiéndose a pagar las correspondientes cuotas del arrendamiento financiero a la sociedad de leasing, la cual actúa ahora como arrendadora. Esta, además, concede a la empresa vendedora una opción de compra sobre el bien transmitido, ejercitable al finalizar el período de arrendamiento.

242. GARCIA MARTIN, Isabel: Contrato de transporte. Legitimación «ad causam» para reclamar al deudor. Comitente oculto. Seguro: subrogación del asegurador, (Comentario a la STS de 17 de mayo de 1993), CCJC, núm. 33 de 1993, pp. 775 y ss.

243. IGLESIAS PRADA, Juan Luis: La renuncia al cargo de auditor de cuentas: circunstancias justificativas y consecuencias jurídicas de la renuncia, RCDI, núm. 623, julio-agosto 1994, pp. 1501 y ss.

244. MENENDEZ MENENDEZ, Aurelio: El contrato de auditoría y la terminación unilateral del mismo por el auditor, RCDI, núm. 623, julio-agosto 1994, pp. 1485 y ss.

245. NAVARRO CHINCHILLA, José Justo: La notificación del saldo deudor en la ejecución de los contratos mercantiles y la fe pública del corredor de comercio colegiado, La Ley, 1994-1, pp. 1110 y ss.

246. PROFIRIO CARPIO, Leopoldo José: La extinción del Contrato de Agencia, RDM, núm. 210, octubre-diciembre 1993, pp. 1243 y ss.

247. SANCHEZ MIGUEL, María Candelas: Pólizas de préstamo. Especial referencia a la liquidez. Cumplimiento por la jurisprudencia menor de la sentencia del Tribunal Constitucional de 10 de febrero de 1992, RDBB, núm. 54, abril-junio 1994, pp. 463 y ss.

5. DERECHO CAMBIARIO

248. AZNAR GINER, Eduardo: El defecto en el timbre de la letra de cambio como causa de la pérdida de su fuerza ejecutiva, RGD, julio-agosto 1994, pp. 7805 y ss.

249. BAILLO MORALES, Jaime: La falta de indicación del tomador en las letras de cambio. Comentario a la Sentencia de la Audiencia Provincial de Las Palmas de Gran Canaria de 25 de noviembre de 1993, RDBB, núm. 55, julio-septiembre 1994, pp. 755 y ss.

250. RODRIGUEZ DE QUIÑONES Y DE TORRES, Alfonso: El endoso de la letra de cambio a favor de personas que ya figuran en la letra, RDBB, núm. 55, julio-septiembre 1994, pp. 595 y ss.

251. SANCHEZ MARTINEZ, Javier: La letra de cambio como título ejecutivo: sus requisitos para despachar ejecución, Actualidad Civil, núm. 29 de 1994, pp. 549 y ss.

6. DERECHO CONCURSAL

252. BELTRAN SANCHEZ, Emilio: Efectos de la quiebra de la sociedad anónima sobre la obligación de aportar, RGD, mayo 1994, pp. 5627

253. MEDINA FERNANDEZ-ACEITUNO, Víctor: La presentación de solicitud de suspensión de pagos en grupos de empresas, La Ley, 1994-2, pp. 1094 y ss.

254. RECALDE CASTELLS, Andrés: Tutela de los inversores ante procedimientos concursales de las entidades gestoras del mercado de deuda pública o de las entidades adheridas al SCLV: Nuevo régimen legal en España, RDBB, núm. 54, abril-junio 1994, pp. 520 y ss.

La Ley 3/1994, de 14 de abril, junto a otras modificaciones de nuestro sistema financiero, establece un régimen concursal especial para los casos de quiebra o suspensión de pagos de las entidades gestoras del mercado de deuda pública o entidades adheridas al SCLV. La nueva ley permite separar de la masa, a través de un procedimiento extraconcursal y extrajudicial, realizado de oficio por la Central de Anotaciones del Banco de España o por la CNMV, los valores representados mediante anotaciones en cuenta. Como consecuencia de este régimen de separación, los intereses del inversor se ven notablemente protegidos.

255. ROJO, Angel: La tramitación escrita del convenio en la quiebra y en la suspensión de pagos, Poder Judicial, núm. 33, marzo 1994, pp. 195 y ss.

256. SAGRERA TIZON, José María: En torno a los procesos concursales en los que, en sus convenios, se entregan bienes en pago de deudas: *pro soluto o pro solvendo*. Tercería de dominio, RGD, julio-agosto 1994, pp. 8303 y ss.

257. SANCHEZ PAREDES, María Luisa: Introducción a la publicidad registral mercantil de quiebras y suspensiones de pagos, RCDI, núm. 623, julio-agosto 1994, pp. 1597 y ss.

258. TERRASA GARCIA, José: Acciones ejecutivas contra el suspenso. Valor concursal de las sentencias de remate, RGD, julio-agosto 1994, pp. 8281 y ss.

III. DERECHO URBANISTICO

259. BARRERO RODRIGUEZ, M.^a Concepción: Las competencias de las entidades metropolitanas en el Derecho español, RDU, núm. 140 de 1994, pp. 67 y ss.

260. CARCELLER FERNANDEZ, Antonio: Medidas de protección de legalidad urbanística: en especial la suspensión de obras curso de ejecución, RDU, núm. 137 de 1994, pp. 99 y ss.

261. CARCELLER FERNANDEZ, Antonio: Otras medidas de protección de la legalidad urbanística, RDU, núm. 138 de 1994, pp. 11 y ss.

262. FERNANDEZ CANO, Antonio: La ocupación directa de terrenos para dotaciones urbanísticas, RDU, núm. 140 de 1994, pp. 121 y ss.

263. FERNANDEZ-FIGUEROA GUERRERO, Fernando: Algunas consideraciones en torno al procedimiento abreviado del art. 161 del R.D. Legislativo 1/92, de 26 de junio, RDU, núm. 139 de 1994, pp. 11 y ss.

264. FERNANDEZ PIRLA, Santiago: El valor del suelo, su determinación en la legislación urbanística, RDU, núm. 137 de 1994, pp. 121 y ss.

265. FERNANDEZ PIRLA, Santiago: Normativa fiscal de valoración (Comentario sobre la nueva normativa para determinar el valor catastral de los bienes de naturaleza urbana), RDU, núm. 140 de 1994, pp. 145 y ss.

266. FIGAREDA I CAIROL, Pere: Las reparcelaciones urbanísticas, RDU, núm. 138 de 1994, pp. 35 y ss.

267. GARCIA-BELLIDO Y GARCIA DE DIEGO, Javier: Configuración de la «Propiedad desagregada»: Dualidad de derechos en la propiedad inmobiliaria (I), RDU, núm. 138 de 1994, pp. 83 y ss.

268. GARCIA-BELLIDO Y GARCIA DE DIEGO, Javier: Configuración de la «Propiedad desagregada»: Dualidad de derechos en la propiedad inmobiliaria (II), RDU, núm. 139 de 1994, pp. 97 y ss.

269. LANZON GOMA, Ignacio: Las divisiones y segregaciones en suelo no urbanizable y el artículo 259.3 del Texto Refundido de la Ley del Suelo, RJN, núm. 8, octubre-diciembre 1993, pp. 9 y ss.

270. LASO BAEZA, Vicente: Las reservas de los terrenos para la constitución o ampliación del patrimonio municipal del suelo, RDU, núm. 139 de 1994, pp. 67 y ss.

271. LOPEZ ABARCA, Antonio: En torno a la publicación de las normas urbanísticas de los Planes: comentarios a la proposición de Ley de modificación del artículo 70.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local, RDU, núm. 137 de 1994,

272. LOPEZ MENUDO, Francisco: El Area Metropolitana de Sevilla. Un apunte sobre su formación y tratamiento jurídico, RDU, núm. 140 de 1994, pp. 39 y ss.

273. MARTI FERRER, Manuel: Las cesiones exigibles tras la aprobación del Texto Refundido de la Ley del Suelo, RDU, núm. 139 de 1994, pp. 29 y ss.

274. MENDIZABAL ALLENDE, Rafael: La planificación urbanística: clasificación del suelo, «ius variandi» y responsabilidad de la Administración, AAMN tomo XXXIII, pp. 295 y ss.

275. MERELO ABELA, José Manuel: Valoraciones del suelo y del aprovechamiento urbanístico. Las valoraciones en los instrumentos redistributivos (Continuación), RDU, núm. 137 de 1994, pp. 11 y ss.

276. ROMERO GOMEZ, Federico: El respeto del contenido esencial de la propiedad urbana en el nuevo régimen urbanístico: criterios para el control jurisdiccional de la técnica del aprovechamiento tipo, RDU, núm. 137 de 1994, pp. 51 y ss.

277. SENANTE MASCAREÑO, Fernando: El Registro Municipal de Transferencias de Aprovechamientos Urbanísticos, RDU, núm. 138 de 1994, pp. 55 y ss.

278. SEVILLA MERINO, Ignacio: Doctrina y jurisprudencia sobre la aprobación de los planes urbanísticos municipales, RGD, septiembre 1994, pp. 9547 y ss.

279. TORRENT, Armando: La propiedad urbana en el Texto refundido de Ley del Suelo de 26 de junio de 1992, RJN, núm. 9, enero-marzo 1994, pp. 481 y ss.

280. VERDU MIRA, Antonio T. y JORDAN CASES, Emilio M.: La licencia de parcelación en la Ley Valenciana sobre Suelo no Urbanizable, RDU, núm. 140 de 1994, pp. 121 y ss.

IV. DERECHO COMUNITARIO

281. CERDA F.: Diseño industrial: protección jurídica en España y perspectivas en la Comunidad Europea, RGD, abril 1994, pp. 3669 y ss.

282. GARCIA SORIANO, María Vicenta: La libertad personal en el Convenio de Roma de 1950, RGD, julio-agosto 1994, pp. 8051 y ss.

283. GUASCH MARTORELL, Rafael: La armonización en el marco del Derecho Europeo de Sociedades: la obligación de resultado exigida por las Directivas societarias a los Estados miembros, RGD, mayo 1994, pp. 5651 y ss.

284. JIMENA QUESADA, Luis: El derecho a la igualdad en el Convenio Europeo de Derechos Humanos: su desarrollo jurisprudencial, RGD, junio 1994, pp. 6819 y ss.

285. LOBATO GARCIA-MIJAN, Manuel: La Oficina de Armonización en el Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), Actualidad Civil, núm. 28 de 1994, pp. 533 y ss.

Estudio de la estructura, funcionamiento y estatuto jurídico de la Oficina de Armonización en el Mercado Interior (OAMI), organismo de la Unión Europea competente para la protección registral tanto de las marcas como de los diseños comunitarios, cada uno con su propio sistema de tutela, pero administrados por el mismo organismo.

286. MORILLAS JARILLO, María José: La protección de los consumidores en el Tratado de la Unión Europea, Actualidad Civil, núm. 30 de 1994, pp. 571 y ss.

287. NERGELIUS, Joakim: El Tratado de Maastricht. Un intento de análisis constitucional, RGD, octubre-noviembre 1994, pp. 10839 y ss.

288. PALACIO GONZALEZ, José: Organos jurisdiccionales nacionales y tutela judicial efectiva de los derechos conferidos por el Ordenamiento comunitario, Poder Judicial, núm. 33, marzo 1994, pp. 119 y ss.

289. PLAZA SOLER, Juan Carlos: Los procedimientos nomogénéticos del Derecho europeo tras el Tratado de Maastricht, RGD, abril 1994, pp. 3161 y ss.

V. DERECHO PROCESAL

290. AUGER LIÑAN, Clemente: Reforma de la jurisdicción voluntaria, AAMN, tomo XXXIII, pp. 7 y ss.

291. BENITO ALONSO, Francisco: La revocación de sentencias firmes recaídas en procesos viciados de nulidad, La Ley, 1994-1, pp. 954 y ss.

292. FRAGA MANDIAN, Antonio: El fuero especial del Estado, Actualidad Civil, núm. 26 de 1994, pp. 491 y ss.

Entre las especialidades que acompañan al Estado cuando litiga ante el orden jurisdiccional civil, está la de sustraerse a las reglas de competencia te-

territorial establecidas con carácter general para los particulares. Este trabajo analiza la situación anterior a la Ley 10/1992, de 10 de abril, y la incidencia que la nueva redacción del artículo 71 de la Ley de Enjuiciamiento Civil ha tenido en la materia.

293. GARBERI LLOBREGAT, José: Facultades decisorias de los órganos judiciales competentes para resolver los recursos de apelación frente a sentencias definitivas, CCJC, (Comentario a la STS de 4 de junio de 1993), núm. 33 de 1993, pp. 837 y ss.

294. ORTIZ NAVACERRADA, Santiago: El recurso de casación civil para unificación de doctrina según el Proyecto de Ley de Arrendamientos Urbanos, Actualidad Civil, núm. 43 de 1994, pp. 875 y ss.

295. ROBLEDO VILLAR, Antonio: Cesión de remate, Actualidad Civil, núm. 34 de 1994, pp. 651 y ss.

Delimitación material del supuesto, regulación jurídica y análisis crítico de la figura procesal de las enajenaciones judiciales en los casos de adjudicación por cesión de los bienes.

296. SERRA MALLOL, Augusto Jorge: Los certificados de saldo y el documento fehaciente del artículo 1.435 de la Ley de Enjuiciamiento Civil: algunos aspectos, RGD, octubre-noviembre 1994, pp. 10787 y ss.

297. TELLEZ LAPEIRA, Antonio: La cuarta subasta en el procedimiento de apremio de la Ley de Enjuiciamiento Civil, La Ley, 1994-1, pp. 1015 y ss.

ABREVIATURAS

RCDI.:	Revista Crítica de Derecho Inmobiliario.
RDBB.:	Revista de Derecho Bancario y Bursátil.
RDM.:	Revista de Derecho Mercantil.
RDP.:	Revista de Derecho Privado.
RDU.:	Revista de Derecho Urbanístico.
RGD.:	Revista General de Derecho.
RJC.:	Revista Jurídica de Catalunya.
RJN.:	Revista Jurídica del Notariado.
RJNav.:	Revista Jurídica de Navarra.

REVISTAS QUE SE CITAN SIN ABREVIAR

Actualidad Civil.
La Ley.
Poder Judicial.